

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Informacion



FECHA: 29/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TUCACCB
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO

TIPO DE INFORMACIÓN

REPORTE ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2020

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN NÚMERO 749, (EL "FIDEICOMISO"), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA TUCACCB 08, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE NO SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL REPORTE ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EL 30 DE ABRIL Y 5 DE MAYO DEL PRESENTE, RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE EL AUDITOR EXTERNO DEL FIDEICOMISO AÚN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA EMITIR SU DICTAMEN Y QUE A SU VEZ EL MISMO PUEDA SER INCLUIDO EN EL REPORTE ANUAL, DEBIDO AL TIEMPO EN QUE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DESIGNÓ A DICHO AUDITOR EXTERNO.

POR LO ANTES EXPUESTO, SE SOLICITA A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES UNA PRÓRROGA PARA PRESENTAR DICHA INFORMACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DÍAS HÁBILES.